

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Transportes, Infraestructuras y Vivienda

INSTITUTO DE LA VIVIENDA DE MADRID (IVIMA)

- 14** *RESOLUCIÓN R/RA1587/13, del Director del Área Económico-Administrativa del Instituto de la Vivienda de Madrid, por la que se resuelve estimar la solicitud de reducción en el precio del arriendo a don Mohamed El Idrissi El Idrissi.*

Intentada sin efecto la práctica de la notificación de la Resolución R/RA1587/13, del Director del Área Económico-Administrativa, por la que se resuelve estimar la solicitud de reducción en el precio del arriendo a don Mohamed El Idrissi El Idrissi, respecto de la vivienda sita en la calle de la Pimienta, número 9, planta 5, puerta A, Madrid, se procede a su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, a los efectos previstos en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

El contenido íntegro de la Resolución que se notifica podrá ser examinado en el Servicio de Administración I del Instituto de la Vivienda de Madrid, calle Basílica, número 23, de lunes a viernes y de nueve a catorce horas.

En Madrid, a 28 de agosto de 2013.—La Directora-Gerente, Ana Gomendio López de Asiaín (Decreto 38/2013, de 25 de abril, del Consejo de Gobierno).

(03/28.364/13)

